

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha acudido a una farmacia donde ha comprobado de primera mano su funcionamiento

Díaz Ayuso presenta la primera Tarjeta Sanitaria Virtual en el móvil para todos los madrileños

- Podrán acceder a su historial médico o acudir al centro sanitario sin necesidad de llevar la tarjeta física
- La presidenta madrileña destaca el “gran avance” para facilitar las gestiones a los usuarios
- Este sistema permitirá al farmacéutico escanear el código QR y obtener la medicación a través del teléfono

22 de junio de 2020.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha presentado hoy la puesta en marcha de la primera Tarjeta Sanitaria Virtual, una nueva iniciativa del Gobierno regional que permite a los madrileños llevarla y usarla desde el teléfono móvil sin necesidad de ir con la tarjeta física a su centro sanitario. Con su entrada ya en funcionamiento se facilita un punto de acceso único para todas las apps y servicios móviles sobre la sanidad madrileña, incluida las relacionadas con el COVID-19.

Díaz Ayuso, junto al consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero y el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Madrid (COFM), Luis González, ha acudido esta mañana a una farmacia, en pleno centro de la capital, donde han podido comprobar, de primera mano, el funcionamiento de este avance que beneficiará a la población madrileña.

“Es un día histórico para la sanidad madrileña porque es la primera tarjeta sanitaria en el móvil para España”, ha explicado la presidenta, que ha destacado el “sistema complejo” que lleva detrás y que va a permitir al ciudadano, entre otras cosas, acceder directamente al historial médico o tener alertas. “Es un gran avance y Madrid y su sanidad vuelve a estar a la cabeza para facilitar a los ciudadanos hacer sus gestiones de manera más ágil”, ha añadido.

La Tarjeta Sanitaria Virtual permite el acceso a las aplicaciones sanitarias desarrolladas por SaludMadrid, que cuentan con el aval y el certificado de la Consejería de Sanidad. Como ha explicado Díaz Ayuso, una de estas apps es la de cita sanitaria, que a día de hoy tiene 8,5 millones de descargas por parte de los usuarios. También destaca la aplicación de Coronamadrid, que convirtió a la Comunidad de Madrid en la primera región en lanzar una app para la auto-evaluación sobre el coronavirus el pasado mes de marzo.

Actualmente, el Servicio Madrileño tiene dos aplicaciones activas para el móvil: la app de cita (para Atención Primaria, atención hospitalaria y Programas de Cribado) y la app Coronamadrid. Esta última, que se puso en marcha el pasado 18 de marzo, permitió a la Comunidad de Madrid recoger información ciudadana sobre el coronavirus.

PROCEDIMIENTO Y VENTAJAS DE LA TARJETA SANITARIA VIRTUAL

Para obtener esta tarjeta virtual, el ciudadano tendrá que acudir a su centro sanitario (centro de salud u hospital). Una vez allí, para activarla, deberá facilitar los datos personales y se le proporcionará un código QR impreso para escanear y descargar en el móvil y, así, acceder a la tarjeta. Por último, habrá que elegir un PIN para poder acceder a ella.

Así, por ejemplo, cuando el ciudadano vaya a recoger la medicación a la farmacia, sólo tendrá que introducir el PIN y mostrar al farmacéutico la Tarjeta Sanitaria Virtual. El farmacéutico escaneará el código QR, el sistema lo identificará y ya estará lista la medicación. De igual manera, se podrá pedir cita con el médico dónde y cuándo se quiera y acceder al resto de servicios móviles para el ciudadano.

La Comunidad de Madrid apuesta por facilitar los trámites sanitarios de los madrileños con esta aplicación de uso sencillo e intuitivo garantizando la confidencialidad y la seguridad de los datos sanitarios. Como ha explicado la presidenta, comenzó como prueba piloto el pasado 11 de junio en los hospitales Infanta Leonor, Infanta Sofía y 12 de Octubre, y a partir de hoy, ya está operativa tanto para dispositivos IOS como Android, garantizando la cobertura al ciudadano independientemente de su dispositivo de móvil.

De este modo, los ciudadanos pueden acudir a su centro sanitario sin tener que llevar la tarjeta física. No obstante, se trata de un “complemento” a la misma, como ha recordado Díaz Ayuso. En el mes de mayo, la Comunidad de Madrid tenía registradas un total de 6.760.218 tarjetas sanitarias ordinarias.